



SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 20 de noviembre de 2023

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: ROBINSON PINTO BORREGO
Demandado: NELSON JOIRO DELUQUE Y UBALDO DAZA CARRILLO
Radicación: 44 279 40 89 001 2014 00048 00

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 28-01-15, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	VALOR
Factura Inter-Rapidísimo No. 900005893830	\$4.500
Agencias en derecho ordenadas en auto del 2 de marzo del 2015	\$500.000
Póliza caución judicial Liberty Seguros No. 854436	\$142.448
Total	\$646.948

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria